

Ambato, marzo 29 del 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SANTANA ALVAREZ, SANTALVA S.A. en
Liquidación
Presente.-

INFORME DE ACTIVIDADES

En mi calidad de LIQUIDADOR pongo a consideración las gestiones que se ha venido desarrollando durante el año 2009

CON RESPECTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:

Lo que se refiere al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS se han venido presentando las declaraciones a su debido tiempo

OBLIGACIONES CON ACREEDORES

Hemos procedido a cancelar la deuda que mantenía con el IESS por el valor de \$8399.28 Dólares.

Durante el año se realizaron abonos a nuestros acreedores de la siguiente manera:

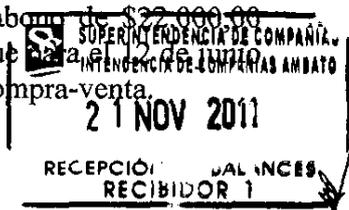
- Sr Galo Santana	\$ 5.000,00
- Sr. Jorge Nan	\$ 500,00
- Sr Luciano Santana	\$ 1.200,00
- Sr. Trajano Santana	\$ 1.200,00
- Abono a Fabribat	\$ 4.000,00
- Abono a Radio Ambato	\$ 161,06
- Abono a Lic Norma Lema	\$ 750,00

Debo manifestar que estoy en permanente comunicación con los acreedores de la empresa, a fin de hacerles conocer el avance de la liquidación, ya que se frustró la venta del inmueble y con esa venta aspirábamos cancelar sus acreencias y que afortunadamente están demostrando para con nosotros su comprensión.

Menciono que cumpliendo con las legalidades de rigor la Srta Magdalena Santana ha cedido sus acreencias de \$ 148.800,00 Dólares, al Sr. Trajano Santana y por lo las acreencias del Sr. Trajano Santana ascienden a \$ 158.542,00 Dólares, cuyo cambio esta reflejado en la contabilidad de la Compañía.

VENTA DE GALPONES

Como referencia a esta negociación menciono que tuvimos un abono de \$22.000,00 dólares, con fecha 27 de abril, el Doctor Montenegro manifestó que para el 12 de junio cancelará la totalidad de la propiedad según consta el contrato de compra-venta.



En el mes de junio el Dr. Montenegro manifiesta que no van a cumplir con la promesa de compra-venta por cuanto no disponen de los dineros suficientes, a partir de esta fecha hemos venido manteniendo comunicaciones y conversaciones tratando de dar facilidades para que la compra-venta de la propiedad llegue a feliz término, pero definitivamente no hay posibilidades de arreglo y en forma categórica ha manifestado el Sr. Montenegro que se retira de la negociación y que se le devuelva los dineros aportados inicialmente, esta situación nos ha llevado a contratar un abogado como también ha pedir asesoría en la Intendencia de Compañías para tratar de finiquitar de la mejor manera esta negociación fallida por parte del Dr. Montenegro

Como en el contrato de compraventa, se indica que de no cumplirse con el mismo, quien incumpla tendrá que pagar una multa de 5.000,00 dólares, artículo que es reconocido y que el Sr. Montenegro se encuentra listo a reconocer. Y como el tiene realizado un abono total de 22.000,00 dólares el pide que de ese monto se le rebaje los 5.000,00 dólares de multa y se le devuelva los 17.000,00 dólares restantes, y cumplido esto el entregará el inmueble.

Con el Abogado Dr. Fernando Mayorga se le notificó al Dr. Montenegro judicialmente la mora en la que ha caído por no cumplir con el contrato, para de esta manera estar respaldados para cualquier acción judicial que pueda darse.

Con afán de seguir con la venta de la propiedad hemos continuado haciendo gestiones de venta, comunicándome con las personas que anteriormente estaban interesadas en la propiedad, para ver hasta que punto se logra nuevamente con la venta del inmueble.

Indico a demás que el Sr. Montenegro ha realizado algunas mejoras en la propiedad, y que quedarán a favor del inmueble, así como: ha mejorado el pavimento, ha pintado paredes, ha puesto ventanales en los galpones, ha instalado un medidor de energía eléctrica, ha instalado baterías sanitarias, ha levantado paredes para la vivienda del Guardián, y también ha instalado una bomba de agua, ha nivelado el piso de tierra, y ha instalado reflectores en el exterior de los galpones.

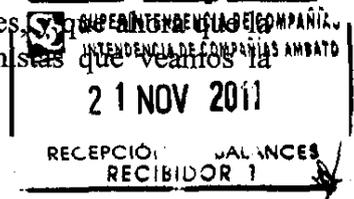
En todo caso Señores Accionistas debemos resolver de acuerdo al Contrato de compra-venta el desistimiento de la negociación y pedir la desocupación del inmueble para dar por terminado esta malograda negociación.

CON LA INTENDECIA DE COMPAÑIAS:

Se viene presentando regularmente los informes de las gestiones que vengo realizando en mi calidad de Liquidador de la Cia. Así como también he recurrido ha solicitar asesoramiento en lo que respecta a esta fracasada negociación del inmueble.

CON RESPECTO AL ASPECTO FINANCIERO

Debo manifestar a los Señores Accionistas que con el ingreso que obtuvo la empresa hemos procedido a sanear algunos pagos a Proveedores importantes. Y que ante la falta de la empresa negociación del inmueble ha fallado pido a los Señores Accionistas que veamos la



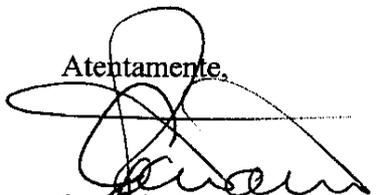
manera de reunir el valor necesario para devolver al Dr. Montenegro y así terminar con esta negociación.

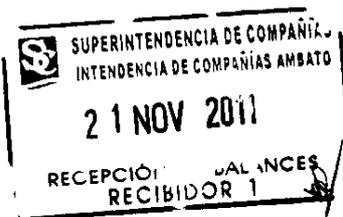
La gestión económica de la Compañía arrojó el siguiente resultado:

TOTAL DE ACTIVOS	\$ 125.705,49
TOTAL PASIVOS	\$ 347.970,03
TOTAL DE PERDIDAS ACUMULADAS	\$ 222.264,54
TOTAL DE EGRESOS	\$ 7.516,14

Dado que falló la negociación con el Dr. Montenegro el anticipo de \$ 22.000,00 esta reflejado en la contabilidad como un Pasivo, es decir en una cuenta por pagar,

Atentamente,


Sr. Galo Santana Alvarez
LIQUIDADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
21 NOV. 2011 